ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° BGA-011-2024

OBJETO	:	Adquisición de luminarias, herramientas, insumos y materiales eléctricos o de ferretería para atender los requerimientos de infraestructura de los diferentes despachos judiciales y oficinas administrativas a cargo de la dirección ejecutiva seccional de administración judicial seccional Bucaramanga, en las condiciones técnicas de calidad y cantidades exigidas por la entidad
CONTRATANTE	:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga
CONTRATISTA	:	ENERGY LINE COLOMBIA SAS.
FECHA DEL CONTRATO	:	Cinco (05) de marzo de 2024
VALOR	:	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($129.998.456,00) incluye IVA y todas las erogaciones de ley, con cargo a la Unidad Ejecutoras 08.
PLAZO	:	Siete (07) de marzo de 2024 hasta el cinco (05) de abril de 2024 inclusive previo Registro Presupuestal y aprobación de la Garantía Única.
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:		Seis (06) de marzo de 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	Siete (07) de marzo de 2024

Los suscritos, MARÍA EUGENIA DURÁN DURÁN, con c.c No 1.129.572.643 de Barranquilla, en calidad de representante legal de ENERGY LINE COLOMBIA SAS. y el servidor judicial ELADIO ACOSTA ARDILA Identificado con cedula de ciudadanía No 91.069.045 de San Gil (S.S), Asistente administrativo, designado como supervisor por el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Santander, acordaron dar inicio al Contrato N° BGA-011-2024, a partir de la fecha relacionada.

Para constancia de lo anterior, se firma a los siete (07) días del mes de marzo del 2024, por los que en ella intervinieron.

MARÍA EUGENIA DURÁN DURÁN
Contratista

ELADIO ACOSTA ARDILA
Supervisor del Contrato

EAA/AA

Powered by CamScanner